

Varios

IV Seminario Internacional del Centro de Estudios de Servicio Social y Sociología: «Janes Addams y Mary Richmond, herencia y actualidad»

Celebrado en Lisboa los días 26 y 27 de mayo, con el tema «Jane Addams y Mary Richmond: Legado y Relevancia Presente», ha sido organizado por el Centro de Estudios de Servicio Social y Sociología de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de la Universidad Católica Portuguesa. Forma parte del programa de Doctorado de dicha Facultad, programa que está relacionado con la Historia del Trabajo Social (Servicio Social en portugués). Esta actividad se viene desarrollando durante los últimos cuatro cursos dentro de la programación académica del grupo de investigación «Servicio Social y Sociedad: Historia y Profesión».

Este año académico de 2010/2011 se conmemora el 150 aniversario de los nacimientos de Laura Jane Addams (el 6 de septiembre de 1860) y Mary Ellen Richmond (el 5 de agosto de 1861), ambas en el Estado de Illinois (EE.UU.) Dos figuras pioneras y significativas del Trabajo Social a escala internacional por su contribución a la construcción de esta profesión. Para conmemorarlo se ha facilitado este encuentro internacional con aquellos profesionales y académicos que han investigado tanto sus trayectorias como su labor, contando con las colaboraciones de alumnas del doctorado.

La conferencia inaugural fue impartida por Miguel Miranda Aranda, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza. Tras agradecer la oportunidad de celebrar y reflexionar sobre estas dos pioneras que no siempre son conocidas por los propios profesionales, resaltó, como estudioso de la historia del Trabajo Social, que su conocimiento es imprescindible para la formación de la identidad profesional, como sucede en todas las disciplinas. Además contextualizó su obra en la corriente más importante de las Ciencias Sociales del momento, representada en la Escuela de Chicago, en

la que había una influencia de la Filosofía pragmatista (W. James y J. Dewey) y el Interaccionismo simbólico que vino a resolver un problema teórico importante: el énfasis en el individuo o en la sociedad en cuanto al origen de la pobreza. Por lo demás aquella generación de pioneras estuvieron comprometidas con las principales batallas sociales del momento como: la lucha contra el racismo, la acogida de los inmigrantes, el pacifismo, el feminismo, la organización de los consumidores, la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores con la convicción de que la democracia radical era el medio por el que la sociedad debía de mejorar. Dejaron una herencia de la que cualquier trabajador social y en cualquier parte del mundo, puede sentirse orgulloso. Y por tanto la actitud despectiva, aun sin conocerla, que algunos autores latinoamericanos manifiestan es injusta e impropia.

Katherine Joslin, profesora de inglés de la Universidad del Oeste de Michigan, autora del libro *Jane Addams. welterts life*, (Jane Addams, la vida de una escritora), publicación elaborada tras una amplia investigación sobre las obras de Addams, desarrolló la ponencia que versaba sobre la actualidad de Jane Addams en el siglo XXI. Entre los argumentos utilizados esgrimió: que sigue pareciendo una de nosotros; a pesar del paso del tiempo que nos separa: las cuestiones que planteó, las desconcertantes cuestiones sociales y políticas de su tiempo, permanecen, en su mayoría, sin resolver, más de un siglo después. Realizó un análisis sobre la forma de escribir de Jane Addams, resaltando la combinación que realizaba la autora entre las voces de la gente de la calle con las de sociólogos, políticos, filósofos y literarios del momento. Su forma de escribir, es uno de sus legados más duradero. Resaltó la publicación de J. Addams: *Democracy and Social Ethics* (Democracia y

Éticas Sociales) de 1902, ensayo que trata de definir la relación existente entre su ética y su prosa, como los cambios realizados en sus escritos a lo largo del tiempo.

La doctora Elizabeth N. Agnew de la Universidad del Estado de Ball, Muncie, Indiana, cuyas áreas de trabajo son: Religión, Ética Social y cuestiones de Género en la religión. Es también autora del libro: *From Charity to Social Work* (2004) (De la caridad al Trabajo Social). Presentó el legado del Trabajo Social de Mary E. Richmond en el siglo XXI, argumentando que Richmond (1861-1928) ayudó a la creación de la profesión de Trabajo Social durante la única era de reforma progresista que ha tenido lugar en la cultura norteamericana. Repasó las contribuciones específicas de Richmond al Trabajo Social dentro de su propio contexto cultural e histórico, considerando su relevancia dentro del contexto global del siglo XXI. Planteó la posibilidad de que la contribución central de Richmond fuese una concepción «cívica» del Trabajo Social. Esta concepción sigue siendo importante y necesaria hoy en día, debido a que los trabajadores sociales responden frente a los nuevos retos globales, a una mayor diversidad religiosa y a un énfasis en los derechos humanos.

Por su parte, Yves Hurtubise, profesor asociado de la École de Service Social, de la Universidad de Laval, Québec (Canadá) y autor en el libro *Le travail social international: élément de comparaison*, resaltó también el papel realizado por M. Richmond.

Marilena Dellavalle investigadora y profesora de Trabajo Social, del Departamento de Ciencias Sociales –Grado en Trabajo Social– Universidad de Turin, destacó la relevancia actual de Mary Richmond en el Trabajo Social italiano, en el que se encuentran muchas referencias, aunque si bien es cierto no orgánicas, al papel protagonizado por esta autora en la fundación de la disciplina y, en particular, en la generación del método. Se centró en el análisis del texto *What is Social Case Work* («¿Qué es el Trabajo Social de Casos?»), que contiene algunas puntualizaciones sobre la cuestión de la dimensión ética y sobre las metodológicas y relacionales de las prácticas del trabajo profesional. Centrándose en la solicitud de Richmond de mantener

bien atadas las conexiones entre los casos de Trabajo Social, las otras dimensiones del servicio vocacional y «el programa más extensivo de acción social»: estos puntos focales interconectados, concebidos como un factor trifocal caracteriza el Trabajo Social italiano –prestando al mismo tiempo atención al ciudadano en su subjetividad, pero visto dentro de su ambiente y sus contextos sociales, institucionales y organizacionales en los que el profesional trabaja.

M^a Pilar Munuera Gómez, profesora de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad Complutense de Madrid, defendió el tema «Creatividad y Empowerment en los comienzos del Trabajo Social: Janes Addams y Mary Richmond», destacando la esta facultad en las autoras para trabajar el *empowerment* de las personas, tanto a escala individual como comunitario. Sabiendo, además, potenciar la capacidad de las personas en la toma de decisiones en los diferentes conflictos sociales de la época, dando origen a grandes reformas sociales que generaron un progreso en el reconocimiento de los derechos de los menores y de la mujer, así como mejoras en las condiciones laborales, en la educación de éstos y protección a las familias. Cambios que se realizaron en la comunidad para la comunidad. Todo ello ilustrado con el visionado de un video histórico sobre el «Hull House de Chicago».

Posteriormente, Anabela Marques Ferreira Correia, doctoranda en Servicio Social, presentó la relevancia actual de las contribuciones de Jane Addams y Mary Richmond. Analizando las contribuciones de Richmond con la práctica sistémica del Trabajo Social actual. Línea de análisis seguida en la colaboración de Sonia Guadalupe, investigadora del Centro de Estudos da população, Economia e Sociedade de Coimbra (Portugal).

El Seminario fue clausurado por el responsable del mismo, el profesor Francisco Branco, quien tras resaltar el compromiso de las autoras en la lucha por combatir la pobreza, y su trabajo por la integración de los emigrantes en la sociedad americana, presentó textos no muy conocidos de Richmond, donde la autora propuso el nombre de «Sociatria» para esta profesión.

Ha sido, por tanto, muy estimulante haber participado en este IV Seminario por

la calidad de lo expuesto. Invitamos a los lectores de *Cuadernos de Trabajo Social* a participar en el próximo seminario que se celebrará en Mayo de 2012, donde la reflexión de la Historia del Trabajo Social ofre-

ce solidez para nuestra disciplina y profesión.

MIGUEL MIRANDA ARANDA
M^a PILAR MUNUERA GÓMEZ

I Congreso Internacional sobre la construcción disciplinar de Trabajo Social, a propósito del nuevo Grado

Tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Deusto tendrá lugar, durante los días 15 y 16 de diciembre de 2011.

La conmemoración del 150 aniversario del nacimiento Mary Richmond constituye un momento muy apropiado para la reflexión sobre las bases científicas del Trabajo Social.

Los temas del mismo versarán sobre: el debate actual acerca de los paradigmas del Trabajo Social, posturas y desafíos episte-

mológicos de esta disciplina, teorías para la práctica de Trabajo Social en el siglo XXI y modelos de intervención en Trabajo Social desde la perspectiva internacional, entre otros.

Los temas serán desarrollados por los expertos de la talla de: Malcolm Payne, Pablo de la Rosa, Octavio Vázquez, Arantxa Rodríguez Berrio, Nick Coady, Teresa Zamanillo, Alfonsa Rodríguez, Emma Sobremonte y Francis J. Turner, entre otros.

Presentación de la *Alianza para la Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales*

Desde la profesión de Trabajo Social y sus organizaciones profesionales se ha vivido como una constante histórica el compromiso con el Sistema Público de Servicios Sociales, contribuyendo a su implantación, desarrollo y defensa. Este compromiso es acorde con los principios y valores del Trabajo Social, convirtiéndose en uno de los rasgos peculiares de la profesión en España, debido entre otros motivos a la gran influencia del contexto histórico español de las tres últimas décadas en el desarrollo de las políticas públicas. Tras analizar el recorrido histórico de la profesión, se podría afirmar que este interés se ha dado igualmente desde las estructuras profesionales que precedieron a la existencia de los colegios profesionales y del Consejo General antes de 1982, denominadas «asociaciones de asistentes sociales» y *Federación Estatal de Asociaciones de Asistentes Sociales (FEDASS)*.

Así el Consejo General del Trabajo Social en España es el órgano representativo, coordinador y ejecutivo de los treinta y siete cole-

gios profesionales de Trabajo Social en el territorio estatal que agrupan un total de 40.000 colegiados. Asimismo entre otras cosas, es responsable del ordenamiento del ejercicio profesional de los trabajadores y trabajadoras sociales, de velar por el prestigio de la profesión y de exigir a los colegios de Trabajo Social y a sus miembros el cumplimiento de sus deberes deontológicos. En definitiva, al Consejo le compete velar por el correcto ejercicio de la profesión y por la defensa de los derechos fundamentales de los ciudadanos, y lo hace cumpliendo un mandato constitucional.

En los últimos treinta años se ha producido un gran avance en el sistema de Servicios Sociales, en el que los trabajadores y trabajadoras sociales desempeñan, entre otros, el papel de *figura de referencia de los servicios sociales básicos*, profesionales que toman el pulso a las necesidades sociales desde la integralidad y la proximidad.

Igualmente las organizaciones profesionales de Trabajo Social en España han marcado